

Mondragón-Laínez, Ana Doris; Zúniga-González, Carlos Alberto;
Editor Académico Dr. Angel Sol Sanchez

Ana Doris Mondragón-Laínez

anamonlay7@yahoo.es

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
UNAN-León. CUR-Somotillo, Nicaragua

 Carlos Alberto Zúniga-González

czuniga@ct.unanleon.edu.ni

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
UNAN-León., Nicaragua

Editor Académico Dr. Angel Sol Sanchez

Colegio de Posgraduados Mexico, México

Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua

ISSN-e: 2410-7980

Periodicidad: Semestral

vol. 2, núm. 1, 2016

czuniga@ct.unanleon.edu.ni

Recepción: 30 Octubre 2015

Aprobación: 20 Abril 2016

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/394/3941750020/>

DOI: <https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5697>

Autor de correspondencia: anamonlay7@yahoo.es

Resumen: El presente trabajo se centró en una revisión bibliográfica para determinar los beneficios que ha traído a familias de las comunidades el Bono Productivo Alimenticio, tomando como antecedente, el nivel de pobreza en que han vivido los habitantes de las comunidades. En el proceso de la educación rural, el tema del Bono Productivo resulta interesante como parte de la gestión del gobierno para promover el desarrollo rural. En las conclusiones el nuevo modelo de atención integral a la micro y pequeña producción rural, resulta inclusiva para las mujeres logrando fomentar la economía familiar, donde la mujer ha tenido que superar muchas adversidades culturales apuntadas a la pobreza extrema, así mismo este programa ha venido a empoderar a las mujeres rurales brindándoles ideas revolucionarias, pues es un programa que exige que sean responsables con los beneficios adquiridos y les ayuda a lograrlo, sube su autoestima haciéndolas sentirse útil a su familia y a la sociedad. Todo lo anterior contribuye a visualizar un impacto socio económico en los municipios y por ende al desarrollo sostenible necesario para elevar la calidad de vida en la población de este país.

Palabras clave: Bono Productivo, Pobreza, Beneficios, Protagonistas, Pobreza.

Abstract: The present work focused on a bibliographic review to determine the benefits that the Bono Productivo Alimenticio has brought to families in the communities, taking as background, the level of poverty in which the inhabitants of the communities have lived. In the process of rural education, the subject of the Productive Bonus is interesting as part of the government's efforts to promote rural development. In the conclusions, the new model of comprehensive care for micro and small rural production, is inclusive for women, managing to promote the family economy, where women have had to overcome many cultural adversities aimed at extreme poverty, as well as this program has come to empower rural women by providing them with revolutionary ideas, because it is a program that requires them to be responsible with the benefits acquired and helps them To achieve this, their self-esteem increases, making them feel useful to their family and to society. All of the above contributes to visualizing a socio-economic impact on the municipalities and therefore in order to the sustainable development necessary to raise the quality of life in the population of this country.

Keywords: Productive Bonus, Poverty, Profits, protagonists.

INTRODUCCION

Según Javozdelsandinismo (2012), el Bono Productivo Alimentario es un programa del Gobierno sandinista que consiste en la entrega de semillas de hortalizas para la siembra, y animales de crianza para la sobrevivencia de las familias más pobres.

Este programa se entrega desde el 2007. Hasta la fecha, las autoridades nacionales contabilizan más de 100 mil familias beneficiadas, cuyo único requisito es tener un terreno propio. Con este programa el Gobierno asume el 80 por ciento del costo total y el beneficiario paga el 20 por ciento restante.

El Bono Productivo se ha distribuido en todos los departamentos del país. Los fondos para su financiamiento provienen de la cooperación venezolana que anualmente rondan en promedio los 320 millones de dólares.

Para Kester, Paul. (2007-2008), argumenta que uno de las primeras iniciativas del Nuevo Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), después de su instalación el 10 de Enero 2007, ha sido el Programa Productivo Alimentario (PPA), denominado popularmente como “Hambre Cero”. El concepto fue derivado de programas similares en otros países latinoamericanos (por ejemplo “Fome Cero” de Brasil), basados en los esfuerzos de crear un colchón de seguridad social y alimentaria a los estratos más empobrecidos del país.

El propósito de este ensayo se centró en revisar los resultados de la gestión de las beneficiarias del bono productivo como para comprender e identificar el impacto socioeconómico del mismo.

El autor Siforiano Cáceres¹ argumenta que en este periodo el sector rural carecía de una política, haciendo énfasis a la necesidad de habilitar el crédito del sector rural. De igual manera reflejo el problema del programa de semilla, abono químico. Sigue planteando que ANIFODA estaba haciendo un vulgar chantaje, amenazando y afectando la

productividad, la producción de comida, la seguridad alimentaria, y el gobierno no fue firme con ellos. De igual manera, se preguntaba ¿En cinco años se va a sacar de la pobreza a 75 mil familias? ¿Con el Programa Hambre Cero? Este programa -que consiste en entregar a las familias más pobres un “bono productivo alimentario” de 2 mil dólares, que incluye una vaca y una cerda preñadas, cuatro gallinas y un gallo, materiales de construcción para alojar a estos animales, semillas, y un biodigestor que servirá como letrina y que sustituirá a la cocina, evitando el uso de leña- es un diseño basado en experiencias locales del CIPRES, que han sido buenas, pero con sus detalles y bemoles, Cáceres, S. (2007). Para El instrumento principal del “Hambre Cero” es el Bono Productivo Alimentario, que consiste en un cierto número de bienes como son: vacas, cerdas, aves, semillas, material vegetal y materiales de construcción hasta un valor total de unos US\$ 1,500. El Bono se entrega generalmente a la mujer que debe cumplir con ciertas condiciones, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, así como la disponibilidad de organizarse en “núcleos” y ahorrar/ contribuir a un Fondo Revolvente con un monto que equivale al 20% del valor del Bono. Para los gastos operativos el PPA calcula un monto de US\$ 500 por beneficiaria, llevando el costo total del Programa en los 5 años a unos US\$ 160 millones para 80.000 familias. Los fondos provienen en gran parte del presupuesto nacional, de Alba-Caruna y otros donantes Kester, P. (2009).

El autor Siforiano Cáceres¹ argumenta que en este periodo el sector rural carecía de una política, haciendo énfasis a la necesidad de habilitar el crédito del sector rural. De igual manera reflejo el problema del

NOTAS DE AUTOR

anamonlay7@yahoo.es

programa de semilla, abono químico. Sigue planteando que ANIFODA estaba haciendo un vulgar chantaje, amenazando y afectando la

productividad, la producción de comida, la seguridad alimentaria, y el gobierno no fue firme con ellos. De igual manera, se preguntaba ¿En cinco años se va a sacar de la pobreza a 75 mil familias? ¿Con el Programa Hambre Cero? Este programa -que consiste en entregar a las familias más pobres un “bono productivo alimentario” de 2 mil dólares, que incluye una vaca y una cerda preñadas, cuatro gallinas y un gallo, materiales de construcción para alojar a estos animales, semillas, y un biodigestor que servirá como letrina y que sustituirá a la cocina, evitando el uso de leña- es un diseño basado en experiencias locales del CIPRES, que han sido buenas, pero con sus detalles y bemoles, Cáceres, S. (2007). Para El instrumento principal del “Hambre Cero” es el Bono Productivo Alimentario, que consiste en un cierto número de bienes como son: vacas, cerdas, aves, semillas, material vegetal y materiales de construcción hasta un valor total de unos US\$ 1,500. El Bono se entrega generalmente a la mujer que debe cumplir con ciertas condiciones, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, así como la disponibilidad de organizarse en “núcleos” y ahorrar/contribuir a un Fondo Revolvente con un monto que equivale al 20% del valor del Bono. Para los gastos operativos el PPA calcula un monto de US\$ 500 por beneficiaria, llevando el costo total del Programa en los 5 años a unos US\$ 160 millones para 80.000 familias. Los fondos provienen en gran parte del presupuesto nacional, de Alba-Caruna y otros donantes Kester, P. (2009).

Nicaragua se ha ubicado dentro de los países o sea en situación de pobreza, del tercer mundo, se dice que uno está en situación de pobreza cuando su sueldo, no cubre las necesidades que incluye la canasta básica de alimento.

Finnegan, K. (2011) sostiene que. En Junio del 2007, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN)21. La Ley, también conocido por Ley 693, tiene unos puntos imprescindibles para la manera en que el país toma control de la cuestión de alimentos y nutrición. Según la política oficial de Nicaragua, “La Seguridad Alimentaria y Nutricional se refiere al estado de disponibilidad y estabilidad en el suministrar de alimentos (culturalmente aceptables), de tal forma que todas las personas, todos los días de manera oportuna gocen del acceso y puedan consumir los mismos en cantidad y calidad libre de contaminantes y tengan acceso a otros servicios (saneamiento, salud y educación) que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema.

La ley declaró el derecho a la alimentación sin discriminación. Además, los artículos de la ley mandan que la mujer tenga un papel fundamental en la seguridad alimentaria. Esto es clave para el desarrollo de Nicaragua. Con una cultura de machismo y exclusión de mujeres, el involucramiento y empoderamiento de mujeres es necesario para crear cambio sostenible.

Para, Martínez, R., & Palma, A. (2014) los probables impactos del cambio climático que el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) prevé para América Latina y el Caribe se encuentran: disminución de la productividad del ganado vacuno en caso de aumento de 4°C en la temperatura; sustitución de los bosques tropicales por sabanas en caso de aumento de la temperatura en 2°C y reducción del agua del suelo; disminución de los rendimientos de arroz después del año 2020, y aumentos en fréjol de soya en caso de aumento de las temperaturas y precipitaciones en el sureste de América del Sur; para la década de 2020, entre siete y 77 millones de personas sufrirían falta de abastecimiento de agua, mientras que en la segunda mitad del siglo la posible reducción de la disponibilidad de agua y crecimiento poblacional podrían elevar estas cifras hasta entre 60 millones y 150 millones (FAO, 2008).

En el caso de Nicaragua la pobreza afecta a 2,3 millones de personas, que corresponde a la mitad de la población esto la ubica en el segundo país más pobre de Latinoamérica afirma (INTERMON OXFMAN, 2010).

De igual manera Corpeño, L., & Karina, T. (2014). Con datos del Banco mundial, expone que Nicaragua en 2006 tenía un ingreso per cápita valorado el \$1000 dólares al año con una población total de 5.2 millones1. (Mundial, 1993-2005)

Si bien es cierto cuenta con un ambiente macroeconómico más positivo en las últimas décadas, el bienestar de los pobres no tuvo cambio alguno en el período comprendido entre 1998 y 2005 (FIDEG, 2012). El porcentaje de nicaragüenses viviendo en la pobreza continuaba siendo el mismo según las mediciones utilizando la línea general de pobreza basada en el consumo y encuestas nacionales de hogares.

El último Censo nacional efectuado en el 20052, registraba 5.4 millones de habitantes. En la zona urbana se concentraba la mayoría de la población con un 55.9%. Tal concentración en la zona urbana tuvo por orígenes el fenómeno migratorio y las altas tasas de crecimiento poblacional.

Para ese mismo año, la incidencia de la pobreza general en Nicaragua se estimó en 48.3% y la pobreza extrema en 17.2%. En contraste con años anteriores, ambos porcentajes no muestran variaciones significativas, por lo que se evidencia que Nicaragua no ha presentado cambios sustantivos en su meta de reducción de la pobreza. En 1998 la proporción de hogares con al menos un niño, se estimó en 86.4% en todo el país, cifra que presentó también una reducción de 6 puntos porcentuales para el 2005. De 1998 al 2005, la pobreza en los hogares del país no presentó cambios significativos, pasó de 38.8% al 39.2%, respectivamente. Sin embargo, entre el 2001 y 2005 se aprecia un aumento singular de 2.6 puntos porcentuales, ocurriendo lo mismo en los hogares pobres con niños (FIDEG, 2012).

Una de las principales causas de la pobreza en el país tiene que ver con la productividad; refiriéndose a las capacidades que tiene el país como unidad productiva y de desarrollo económico. Ésta causa de pobreza hace referencia al modelo productivo agro-exportador que se heredó de la Colonia y no se ha podido superar así como a la industrialización a través de sustitución de importaciones. Este modelo de subsistencia económica funcionó hasta finales de los setenta, antes de la revolución popular sandinista (CEPAL, 1999).

229

Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático (Rev. iberoam. bioecon. cambio clim.)

Vol. 2 num 1, 2016, pag 225-242 ISSN electrónico 2410-7980

UNAN-LEÓN

Baumeister, E., & Rocha, J. F.

ISSN Impreso xxxx-xxxx (2009), planteó que trae como consecuencia la evolución del precio de los productos básicos está también relacionada con las dinámicas de los mercados financieros y de bienes. “Desde el 2006 ha aumentado fuertemente la demanda por instrumentos indexados a los precios de las materias primas (Jiménez et.al., 2008), y entre enero y septiembre del 2008, los contratos de futuros de granos y oleaginosas aumentaron en un 15,2% en comparación al mismo período del 2007 (Oxfam internacional 2010). En todo caso, los datos también muestran una disminución en el volumen de contratos de granos, oleaginosas y otros commodities alimentarios en los últimos meses del 2008.” (CEPAL, 2008) “Desde inicios de 2007 y hasta diciembre de 2008, el incremento de los precios de los alimentos en América Latina y el Caribe fue una constante, acumulando un alza promedio de 30%. Entre julio y septiembre de 2008 se observan disminución en el crecimiento, con bajas importantes en algunos productos, pero a partir de marzo de 2009, el índice de precios de alimentos de la FAO refleja un repunte en el precio de los alimentos.” (Martínez y otros, 2009).

Para Rodríguez, T., Torres, R. M., Gómez, L., Bayres, K., & Velásquez, D. (2013) El principal instrumento para alcanzar esos grandes objetivos de política de reducir la pobreza y el hambre es el Bono Productivo Alimentario dentro del programa Hambre Cero, que ahora coordina el MEFCCA, de reciente creación. El bono originalmente estaba dirigido a mujeres campesinas con propiedades no mayores a 10 manzanas de tierra y se les proveía de ganado porcino y aviar. La implementación de este instrumento ha significado la inversión de 150 millones de dólares en los últimos 5 años.

El MAGFOR señala que las inversiones directas que tienen impacto en el sector rural son costosas, implican millones de dólares, por ejemplo el nuevo proyecto FIDA para fortalecer a los productores de café y cacao es de 20 millones de dólares o el nuevo proyecto de Seguridad Alimentaria del GAFSP es de 50 millones de dólares. Pero los ministerios necesitan recursos para la definición de políticas, estrategias, planes y programas, porque la cooperación prefiere la inversión directa en campo, pero hay muy pocos recursos para la asistencia técnica de los ministerios, desde donde se define la política.

Según Kester, Paul. (2007-2008), se han presentado algunos inconvenientes en las comunidades con la entrega del Bono Productivo ya que Las comunidades de los departamentos de Matagalpa, Estelí, Chinandega y Masaya, mediante entrevistas a mujeres beneficiarias y sus familias que en sus testimonios contaron de sus experiencias así como también en las visitas de campo también se dieron la oportunidad de hablar con técnicos/técnicas del Ministerio Agropecuario y Forestal y con otras personas no beneficiadas. Para sustentar este informe hubo reuniones con otras ONGs e instituciones internacionales y se ha recogido y estudiado una serie de publicaciones, artículos de prensa, páginas www del PPA y demás documentos disponibles para poder llegar a unas conclusiones más acertadas del programa y formular las recomendaciones finales.

Según la información proporcionada por el Ing. Moreno, el Hambre Cero viene implementándose en todos los departamentos del país y ha llegado a una difusión del Bono Productivo (un paquete de bienes y animales) a 23,000 mujeres beneficiadas desde junio 2007 hasta julio de 2008. La meta hasta fines de 2008 es de 30,000 Bonos entregados a un costo de 825 millones de córdobas, 30.000 córdobas por unidad. Sin embargo, según cifras del IEEPP se ha dado una baja ejecución en el presupuesto del Hambre Cero en el año 2008 lo que se debe - según el MAGFOR - a las dificultades de entregar el bono en el verano.

Aparte de las razones climáticas el director del programa admitió que se han presentado una serie de problemas en la implementación del programa debido a su magnitud y distribución en todo el país.

Las visitas de campo han permitido llegar a unas conclusiones referentes a la focalización del Hambre Cero, los indicadores de selección de las beneficiarias y la participación de las comunidades, líderes comunales, alcaldes y Consejos del Poder Ciudadano instaurados por el Gobierno Ortega.

Las críticas principales de las mujeres beneficiadas han sido la falta de apoyo a personas en extrema pobreza, la carente calidad de los animales entregados, que la cuota que se debe ahorrar del 20 % del Bono Productivo (aproximadamente 5,500 córdobas) tengan algún fin común y no ser solamente ahorro de las beneficiarias, y que como parte del programa no se da facilidad a las mujeres de comprar tierra. Como la buena ejecución del Hambre Cero depende en gran parte de la capacidad de las técnicas/los técnicos del MAGFOR que proporcionan la capacitación, asesoría y seguimiento del programa se ha mostrado cierta debilidad ya que no hay personal suficiente en cantidad y en calidad para la implementación.

La evaluación final muestra que las visitas de campo confirmaron en lo general las observaciones y conclusiones recibidas desde las ONGs que están trabajando en proyectos similares desde hace años, y también de agencias e instituciones internacionales.

Unos reclamos principales son la poca transparencia en toda la gestión del Hambre Cero y la casi nula integración de los diferentes actores organizados de la sociedad civil. Como mencionado también surgieron dudas si el MAGFOR pueda cumplir con la meta de beneficiar 15,000 familias al año. Otro aspecto ampliamente criticado es la instalación de los Consejos de Poder Ciudadano que toman un papel decisivo en el Hambre Cero y que tienen un abierto sesgo partidario lo que viola los derechos humanos en su mandato de no discriminación como establecido no solo en la Constitución sino también consagrado en los Pactos Internacionales ratificados por Nicaragua.

CASOS PARTICULARES

“El programa de Bono Productivo inicia en Villanueva, a partir el año 2008 y desde aquí el municipio se ha visto grandemente beneficiado por este programa según manifiesta El Ingeniero Arostegui Reyes, Técnico municipal del PPA.

Según el técnico de este proyecto en Villanueva han sido beneficiadas en las 56 comunidades rurales y 8 sectores del área urbana, con paquetes, que en un principio estaban compuesto, por: injertos de plantas, la vaca cerdo y gallina, Concentrado, alambre, maya, cemento, se dieron también un quintal de sal mineral, grapas y clavos de zinc esto para asegurar sus corrales cercos, que se creaban por separado para los cerdo, las vacas, y las gallina, en Villanueva la selección se hace a través del Jefe Político del municipio y el ministerio de la económica familiar, él lo distribuye por comunidades y Barrios, y en la comunidad se eligen por medio de asamblea, posteriormente viene una auditoria, a revisar la familia que llena los requisitos, tales como: que tenga casa, y espacio donde establecer los establos.

Según el Técnico, el bono es gratis pero hay un requisito de realizar un fondo revolvente que consiste en que por cada cien córdobas cada protagonista ahorra 20 córdobas, de la siguiente manera: Cada año las familias beneficiadas devuelven, 20 córdobas, con esto se abre una cuenta de ahorro, que posteriormente les sirve ellas de garantía para realizar un préstamo en el futuro, en este caso en Usura Cero para mencionar un ejemplo.

En el 2010 se hizo una reforma de los bienes entregados, ahora este bono se compone, 5 gallinas, un gallo, y una cerda, dos quintales de concentrado para cerda y 1 para la aves” las intenciones de este programa es que además de capitalizar las familias beneficiadas ellas puedan producir productos que puedan venderlos e incrementar su economía familias pero esta intención se ha visto obstaculizada pues se conocen casos, de familias que fueron beneficiadas, lo mal utilizaron.

Arostegui, manifiesta que para la distribución del paquete se hace en base a etapas: a nivel Departamental, municipal y Comarcal, en la Etapa Departamental se hace mediante Conformación de la Instancia de Coordinación Departamental (ICD), Conformación de la Instancia de Coordinación Municipal (ICM) Conformación de la Instancia de Coordinación Comarcal (ICC) el primer paso para la escogencia de las zonas que se beneficiaran se hace La ICD que se conforma en la cabecera departamental a través de una asamblea donde se eligen las autoridades que está compuesta por un representante municipal (electo) un representante de las organizaciones (electo) un Secretario Técnico, tarea que debe ser desempeñada por el Delegado del MAGFOR.

Este paso se repite en los tres niveles territoriales. (Departamento, Municipio, Comarca) el segundo paso es: Selección de las comunidades. Una vez conformadas las instancias correspondientes, los Alcaldes municipales, junto con los líderes comarcales que trabajan en cada municipio se dirigen a seleccionar las comunidades a beneficiar en el primer año.

Y el tercer paso es la selección de las familias campesinas. Una vez seleccionada las comunidades, el Jefe Político, en conjunto con los líderes comarcales y comunales, seleccionan las familias que bajo los criterios de necesidad, capacidad y compromiso se enlistan para incorporarse al Programa, previa firma para su entrenamiento necesario

Principales resultados del Programa Bono Productivo

Kester, P. (2009), en su informe presento los siguientes resultados:

- 75,000 familias campesinas pobres:
- han superado la línea de pobreza,
- han reducido significativamente su vulnerabilidad a la inSAN.
- La desnutrición crónica en los niños menores de 5 años de las 75,000 familias capitalizadas ha sido reducida al 5%.
- Se ha aumentado la producción de leche, al menos en 150.000 litros al día, durante 270 días del año.
- El hato ganadero se ha incrementado en al menos 160 mil cabezas.

- Se ha incrementado el hato porcino, al menos la producción de lechones, en 1,000,000 de unidades.
- Se ha aumentado la producción de huevos, al menos en 56 millones de unidades.
- Se ha logrado establecer 9,375 manzanas de pasto (gramíneas), 9,375 manzanas de leguminosas, y un total de 18,750 manzanas de pastos energéticos y fuentes proteicas para el consumo animal.
- Se ha logrado establecer 75,000 huertos de pipián, ayote y musáceas. •
- Se ha logrado sembrar 375 mil árboles frutales entre cítricos, aguacates y mangos.
- Se ha logrado sembrar 375 mil árboles forestales y energéticos.
- Se ha logrado instalar y usar 75 mil biodigestores con su inodoro rural y su cocina.
- Al menos 600.000 niños han podido consumir una taza de leche diario, durante 270 días del año.
- Se ha logrado ahorrar 270 millones de rajas de leña, lo que equivale a 811,000 metros cúbicos de bosque energético.
- La desnutrición crónica en los niños menores de 5 años de las 75,000 familias capitalizadas y ha sido reducida al 5%.
- Se ha aumentado la producción de leche, al menos en 150.000 litros al día, durante 270 días del año.
- El hato ganadero se ha incrementado en al menos 160 mil cabezas.
- Se ha incrementado el hato porcino, al menos la producción de lechones, en 1,000,000 unidades.
- Se ha aumentado la producción de huevos, al menos en 56 millones de unidades.
- Se ha logrado establecer 9,375 manzanas de pasto (gramíneas), 9,375 manzanas de leguminosas, y un total de 18,750 manzanas de pastos energéticos y fuentes proteicas para el consumo animal.
- Se ha logrado establecer 75,000 huertos de pipián, ayote y musáceas.
- Se ha logrado sembrar 375 mil árboles frutales entre cítricos, aguacates y Mangos.
- Se ha logrado sembrar 375 mil árboles forestales y energéticos.
- Se ha logrado instalar y usar 75 mil biodigestores con su inodoro rural y su cocina Al menos 600.000 niños han podido consumir una taza de leche diario, durante 270 días del año.
- Se ha logrado ahorrar 270 millones de rajas de leña, lo que equivale a 811,000 metros cúbicos de bosque energético.

PROTAGONISTAS DE VILLANUEVA

Este proyecto ha venido a mejorar la calidad de vida de los hogares beneficiados según me manifestaron dos de las protagonistas de este programa una de la comunidad los Guasimitos y otra de la comunidad la Fragosa, doña María Varela sostiene: " que los beneficios que han obtenido con este programa han sido grandes, pues en primer lugar se han capitalizado ella es una mujer sola madre de 3 hijos y que antes no tenía como sacar adelante a su familia y que al ser beneficiada con la vaca ella y sus hijos ya han hecho acreedoras de 4 crías más, sumando a 5 reses, con las aves de corral ya también tienen un mínimo de 15 aves, además han recibido asistencia técnica para el cuidado de las vacas, las aves y la cerda recibieron capacitación en alimentación de verano, sanidad animal en aves y bobino, agregando que sostienen una económica de autoconsumo, pues ya no tienen necesidad de comprar la leche, la crema, el queso, los huevos, el pollo, porque este se obtiene en el hogar, y la crianza también es fácil de realizar pues junto a la cerda, las gallinas y la vaca también se incluye la alimentación de estas, y los materiales para mantenerlos protegidos", doña Luisa Avilé dice que ha participado en ferias artesanales donde vienen a vender los productos obtenidos, porque el programa le ha permitido organizarse dentro de las cooperativas que se han formado con las protagonistas además este programa ha venido a ayudar a garantizar la seguridad alimentaria, al mismo tiempo que garantizan un mejor futuro a sus hijos, nietos y demás familiares.

Otros actores locales

En su informe final FUNICA con el Zamora, (Sin Fecha), reflejó Los primeros 300 BPA se implementaron en los tres municipios de León. Este trabajo inició después de la misión conjunta FIDA/BM5 . Estos BPA son los que se encuentran más avanzados. En el caso del departamento de Chinandega las discusiones sobre el BPA en este departamento iniciaron el 27 de septiembre . En total se han planificado 1500 BPA en la región de occidente (423 en León y 727 en Chinandega), pero hasta finales del 2007 se han distribuido la cantidad de 300 BPA de la siguiente manera: 25 en Santa Rosa del Peñón, 75 en Achuapa y 200 en El Sauce. En el 2008 se tiene previsto desarrollar el proceso con mayor intensidad. Se ha considerado que la zona de ladera o de trabajo tradicional de FUNICA estará siendo manejado por esta institución, mientras el resto (la planicie) lo será por el MAGFOR.

En su documento plantearon las siguientes lecciones aprendidas:

La necesidad de la asamblea comunitaria como mecanismos de selección de las beneficiarias. Esto se considera puede ayudar a ser un poco más riguroso en la selección, discriminar para que el programa sea un éxito, además genera mayor participación y se reducirían los problemas.

Organizar bien el trabajo para que los próximos beneficiarios sean los adecuados, que las necesidades de las personas sea lo determinante cumpliendo con los criterios. “No pensar con el corazón sino con la cabeza”. Mirar las necesidades sin olvidarse de las condiciones productivas.

Hacer algunos intercambios previos para que puedan ver los sistemas productivos agroecológicos que el Bono busca desarrollar.

No es fácil encontrar mujeres que tengan entre 2-3 mz y menos con agua, pero hay muchas que sólo tienen patio y son la mayoría, ellas reclaman un programa de patio con cerdos y gallinas.

Es positivo organizar las compras locales, beneficiarias y el Poder Ciudadano pueden participar, además ahorra costo y riesgos de transporte. El capital queda en el territorio.

Escalonar las compras de acuerdo a su utilidad inmediata en campo y a la creación de condiciones para ser usadas, p.e. comprar el cemento y usarlo hasta meses después puede afectar su calidad y reducir el impacto. Contemplar ciclos de abastecimiento y desembolsos.

La distribución debe comenzar con la gradualidad en la entrega para crear condiciones y orden, los materiales inertes deben llegar en verano a las comunidades por la facilidad de acceso. El orden debe ser: materiales primero y animales después.

La importancia de la colaboración de diversas instituciones sumando capacidades. Ayuda y cooperación entre instituciones (sinergia).

La necesidad de coordinar actividades entre diversas instituciones para evitar cruces en las líneas de mando y designar días específicos de la semana para algunas acciones.

La importancia de la mujer en el equipo de extensionistas.

Una vez realizada la selección haya un seguimiento de parte de los líderes y que de acuerdo a la realidad se tomen las consideraciones necesarias para superar problemas.

Contratar a los técnicos desde el inicio del proceso.

La importancia de la fuerza promotora en el proceso de trabajo con las beneficiarias.

El Programa de Doctorado en Desarrollo Rural Territorial Sustentable PDDRTS, de la FAREM Matagalpa, UNAN- Managua se encontró trabajos de tesis sobre el tema. Mairena Salgado, F. (2010), realizó un estudio del Programa productivo agroalimentario (PPA) en el municipio del Tuma-La Dalia/Nicaragua. El objetivo del estudio fue evaluar los avances económicos, productivos y organizacionales, alcanzados por las beneficiarias de 40 comunidades del Municipio del Tuma-La Dalia. El universo de estudio lo conformaron 200 beneficiaria, del programa. Se tomó una muestra de 70 beneficiarias, y se consultó 5 núcleos para conocer aspectos como, ingresos económicos de las beneficiarias con el bono productivo, organización alcanzada, capacitaciones recibidas. Se logró comprobar que sí mejoró la nutrición y la dietas de la familia con la entrega

del bono productivo alimentario, incrementando la economía en cada familia beneficiada, con ahorros de más de dos mil córdobas por cada beneficiaria, y obtuvieron capacitaciones en cooperativismo y mejorando la participación en diversas organizaciones de sus comunidades tanto municipal como departamental, este programa tiene una alta aceptación por la población rural en estudio.

Por su parte Centeno Sánchez, J. A. (2010), estudio el bono productivo en Sébaco en el período 2007-2010. El objetivo fue analizar el desempeño del Bono productivo agroalimentario de las familias beneficiadas en Sébaco, mediante la metodología de seguimiento. La selección de la muestra fue aleatoria y probabilística. se aplicó una encuesta a 71 beneficiarias de 30 comunidades de Sébaco. Se tomó como línea base las fichas de registro de beneficiarias que posee el MAGFOR, en ese entonces, hoy MAG. Los principales resultados reflejaron que las familias beneficiarias estaban obteniendo alimentos según lo planteado en los objetivos alimentarios propuestos a corto plazo en el diseño del programa. En la actualidad, expresa el autor, el programa aporta huevos (80.3 % de las beneficiarias), leche (31 % de las beneficiarias), y cuajada (16.9 % de las beneficiarias). Los resultados reflejan que el 85.9 % de las beneficiarias obtuvieron la producción agrícola del ciclo pasado (2009/2010) a partir de otros medio ajenos al BPA. Se concluyó que el BPA ha contribuido a satisfacer las necesidades de algunos alimentos consumidos por las familias beneficiarias. Según la relación entre el patrón de consumo alimentario actual con el de antes, las familias de las beneficiarias del BPA en el Municipio de Sébaco presentan cambios positivos en los patrones de consumo alimentario. Se encontró muchos errores de consistencia en el llenado de fichas iniciales, especialmente en lo que concierne a la parte del consumo alimentario.

Hernández Herrera, Z. L. (2011), centró su estudio en conocer el impacto del programa productivo alimentario (PPA), en la seguridad alimentario nutricional y las prácticas de género en las familias de socios y socias de la Unión de cooperativas Peñas Blancas (UCPB), municipio de Tuma-La Dalia, Departamento de Matagalpa. Se seleccionó una muestra de 31 socias de las cooperativas de base beneficiadas con el PPA. Se estudiaron cinco variables: Disponibilidad, acceso, consumo, utilización, biológica de los alimentos y prácticas de género. Se encontró, que el PPA ha tenido impacto en la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos en familias de socios y socias de la UCPB, pues las familias se ha capitalizado con nuevas especies pecuarias, producen y consumen alimentos que antes no producían o tenía que comprar. No hubo impacto en la utilización biológica de los alimentos, ya que las acciones ejecutadas (construcción de biodigestor y filtros) no tuvieron los resultados esperados. Así mismo, el PPA tuvo impacto en las prácticas de género en familias de socios y socias de la UCPB, a través del empoderamiento económico de mujeres, en su mayoría madres solteras, quienes ahora están participando y gestionando nuevas oportunidades de desarrollo desde la organización cooperativa. Se encontró mayor impacto en las cooperativas Ramón

Burgos (Las Delicias) y Napoléon Jarquín (Santa María de Wasaka). Se recomienda que socios y socias de la UCPB consoliden una estrategia de Seguridad Alimentaria Nacional con prácticas de género que sirva como plataforma de gestión y ejecución de futuros proyectos.

CONCLUSIONES

El Programa del Bono Productivo es un nuevo modelo de atención integral a la micro y pequeña producción rural y urbana, que reconoce las diferentes capacidades y limitaciones de las familias nicaragüenses en sus diferentes formas de participar en la economía nacional: la agricultura, la agroindustria, la artesanía, el comercio y los servicios, a través de cooperativas, de núcleos de ahorro y crédito y de asociaciones informales, que en conjunto, forman parte de la economía familiar y comunitaria, creado con el fin de reducir los niveles de pobreza en nuestro país.

Con la inclusión de la mujer en el programa Bono Productivo Alimenticio, se ha logrado fomentar la economía familiar apaleando la pobreza extrema sobre todo en las mujeres que son madres solteras, ya sea por abandono o viudez.

La mujer campesina nicaragüense ha tenido que superar muchas adversidades culturales apuntadas a pobreza extrema sumándose a los problemas de un patriarcado asfixiante y un machismo esclavizante. El analfabetismo general, los pocos recursos, el alcoholismo e ideas religiosas degradantes para ella las han convertido, en personas tímidas, vergonzosa, insegura de sí misma.

Así mismo, este programa ha venido a empoderar a las mujeres rurales brindándoles ideas revolucionarias, pues es un programa que exige que sean responsables con los beneficios adquiridos y les ayuda a lograrlo, sube su autoestima haciéndolas sentirse útil a su familia y a la sociedad.

Todo lo anterior contribuye a visualizar un impacto socio económico en los municipios y por ende al desarrollo sostenible necesario para elevar la calidad de vida en la población de este país.

REFERENCIAS

- Baumeister, E., & Rocha, J. F. (2009). Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de Nicaragua. Documento de Trabajo, (47).
- Cáceres, S. (2007). El gobierno debe cambiar: el desarrollo rural no se resuelve en secreto. Revista Envío Num 302, mayo. Universidad Centroamericana UCA.
- Cero, U. A. D. P. H. (2008). EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y LA LUCHA PARA COMBATIR EL HAMBRE EN NICARAGUA.
- Centeno Sánchez, J. A. (2010). Desempeño del bono productivo agroalimentario en la alimentación de las familias beneficiadas del Municipio de Sébaco en el año 2007.
- Corpeño, L., & Karina, T. (2014). Propuesta de metodología para el monitoreo y seguimiento del programa productivo alimentario en Nicaragua: matriz de marco lógico.
- Finnegan, K. (2011). Sostenibilidad y Autogestión en Programas de Seguridad Alimentaria en Nicaragua.
- Hernández Herrera, Z. L. (2011). Impacto del programa productivo alimentario (PPA), en la seguridad alimentaria nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la unión de cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma La Dalia, Matagalpa, Nicaragua.
- Kester, P. (2009). Informe evaluativo (2007-2008) Programa Productivo Alimentario (PPA) "Hambre Cero". Managua, Nicaragua: Embajada del Reino de los Países Bajos. <http://costarica.nlambassade.org/binaries/content/assets/postenweb/n/nicaragua/nederlandse-ambassade-in-managua/import/ontwikkelingssamenwerking/ontwikkelingssamenwerking/documenten---rapporten-ambassade/informe-evaluativo-2007-2008-ppa-hambre-cero-paul-kester.pdf> Visitado el 17 de Febrero 2016.
- Mairena Salgado, F. (2010). Programa productivo agroalimentario (PPA) estudio en el municipio del Tuma-La Dalia/ Nicaragua
- Martínez, R., & Palma, A. (2014). Seguridad alimentaria y nutricional en cuatro países andinos: Una propuesta de seguimiento y análisis.
- Oxfam Internacional (2010). Informe Anual 2009-2010. https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/story/oxfam_internacional_-_informe_anual_2009-2010_0.pdf Visitado el 16/02/2016.
- Rodríguez, T., Torres, R. M., Gómez, L., Bayres, K., & Velásquez, D. (2013). Agricultura Familiar en Nicaragua.
- Zamora, E. Sistematización. Documentación del Bono Productivo Alimentario Fase Inicial. Documento Final. FUNICA.